

Gobierno valoró apoyo en la Cámara: proyecto que termina con el CAE avanza al Senado

Los ministros de Educación, Hacienda y de la Segpres destacaron alcance de la iniciativa.

La Sala de la Cámara de Diputados aprobó este miércoles el proyecto de ley que pone fin al Crédito con Aval del Estado (CAE), Fondo Solidario y Créditos Corfo y lo reemplaza por el sistema de Financiamiento para la Educación Superior (FES).

Tras la aprobación, el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, dijo que “hoy ha ganado Chile (...) Como Estado

queremos ofrecer mejores alternativas y oportunidades a quienes están pensando en estudiar en la educación superior, para que el paso por los institutos, por los CFT y por las universidades sea sinónimo de mejor calidad de vida, y no infinitas cuotas e intereses por pagar”, dijo.

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, recordó que

cuando comenzó el Gobierno se decía que el fin del CAE “sería una bomba sobre las finanzas públicas”. De ahí que explicó que trabajaron durante mucho tiempo con su par de Educación “para contar con una solución responsable, sostenible, al problema de endeudamiento que afecta a miles de hogares. ¿Por qué? Porque el CAE terminó transformándose en una mochila muy pesada, no solo para los deudores y sus familias, sino que también para el Estado”.



CAMARA DE DIPUTADOS

A su juicio, las votaciones “muy sólidas” de este miércoles deberían ser un mensaje claro para el Senado, para que “esta reforma sea una realidad y cumpla con su objetivo de aliviar la carga, facilitar el acceso

a la educación superior con el resguardo de la sostenibilidad fiscal”.

La ministra Secretaria General de la Presidencia de Chile, Macarena Lobos, indicó que se trata de un “gran paso para las

familias y los estudiantes de Chile” y añadió que espera que en el Senado se siga trabajando para que el FES tenga un amplio apoyo y logre dar un nuevo sistema de financiamiento de la educación superior.